

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MERIBAN S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO 2017**

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, en la oficina ubicada en las calles Marcel Laniado y Circunvalación Norte de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA MERIBAN S.A** y acuerdan por voluntad unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas sin el requisito de la previa convocatoria, por estar presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado en la Compañía. Con igual unanimidad deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 4. APROBACIÓN DE LOS BALANCES ECONÓMICOS DEL AÑO 2016**
- 5. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DEL GERENTE.**
- 6. CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO**

La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistencia de los accionistas. Concurren a esta junta: La señora Vallejo Ullauri Nora Graciela, propietario del 50% y la Señora Chicaiza Vega María del Carmen, propietario del 50% de participaciones sociales. Secretaría Informa que existe quórum para instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por lo que la Señora Presidenta declara legalmente instalada esta Junta General en razón de estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, disponiendo se pase a considerar le orden del día que se refiere a:

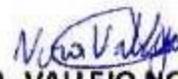
- 4. APROBACIÓN DE LOS BALANCES ECONÓMICOS DEL AÑO 2016**
- 5. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DEL GERENTE.**
- 6. CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO**

Interviene también el Gerente General quien revisa y aprueba los Balances e informes correspondientes al año 2016. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobarla por unanimidad de los accionistas presentes.

Agotado los puntos del orden del día, la Señora Presidenta concede un receso para que se redacte el acta y al término del cual se procede a aprobarla.

Reinstalada la sesión, la Presidenta dispone que por medio de Secretaría se de lectura al acta de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MERIBAN S.A. No habiendo observaciones que formular, se la aprueba por unanimidad y firman en unidad de acto todos los presentes.

  
**ING. HERNÁN RUILOVA BARZOLA**  
**GERENTE GENERAL**

  
**SRA. VALLEJO NORA ULLAURI**  
**PRESIDENTE DE JUNTA**